

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 020 2015 00378	Verbal	HELENA ISABEL REYES MONTILLA	EFRAIN DARIO PARDO MEJIA	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION; DECRETA DESEMBARGO; DESGLOSAR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA; ORDENA ENTREGA DE DINEROS Y NO CONDENA EN COSTAS (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	4
11001 31 03 020 2018 00324	Verbal	BRAYAN BARRETO ARENAS	SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION; DECRETA DESEMBARGO; ORDENA DESGLOSE; ARCHIVAR DEMANDA (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1
11001 31 03 020 2018 00464	Otros	MAGDA LILIANA MEDINA CORREA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere AGREGA A LOS AUTOS LA DOCUMENTACIÓN PROVENIENTE DE LA SRÍA DIST. DE HACIENDA, MEDIANTE LA CUAL PONE EN CONOCIMIENTO LAS ACREENCIAS A CARGO DE LA CONCURSADA. (ARCH04). PREVIO A RECONOCERLE PERSONERÍA AL ABOGADO NADIN ALEXANDER RAMÍREZ QUIROGA DEBERÁ APORTAR EL PODER CONFERIDO POR LA SRÍA DIST. DE HACIENDA, DEBIDAMENTE AUTENTICADO (INC.2, ART.74 CGP), O EN SU DEFECTO, ACREDITAR LEGALMENTE QUE LE FUE OTORGADO MEDIANTE MENSAJE DE DATOS (ART.5, INC.1,	15/09/2022	1
11001 31 03 020 2019 00254	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GILBERTO ALZATE CARDONA	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, MEDIANTE AUTO DE 17 DE MARZO DE 2021 (ARCHIVO 04 C-3). DE OTRO LADO, SECRETARÍA, DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL No 5DEL AUTO 25/NOV/2019 (FL 102-105 PDF CUADERNO PRINCIPAL) (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2022	31 03 020 00280	Ejecutivo Singular	CMA LABORATORIO Y TECNOLOGIA LABTEC	P&P GESTION INTEGRAL COMPAÑIA LIMITADA	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1
11001 2022	31 03 020 00280	Ejecutivo Singular	CMA LABORATORIO Y TECNOLOGIA LABTEC	P&P GESTION INTEGRAL COMPAÑIA LIMITADA	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	2
11001 2022	31 03 020 00295	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VERTEX INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1
11001 2022	31 03 020 00295	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VERTEX INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	2
11001 2022	31 03 020 00300	Verbal	JORGE CABALLERO	JOSE OLIVO NUMPAQUE CAMACHO	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1
11001 2017	40 03 001 00390	Especial De Pertenencia	GUILLERMO BERNAL	CECILIA BERNAL DE SAAVEDRA	Auto declara desierto recurso CONTRA LA SENTENCIA (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	2
11001 2019	40 03 004 00356	Ejecutivo Singular	J'S SERVIPETROL SAS	GIREM INGENIERIA LTDA.	Auto declara desierto recurso CONTRA SENTENCIA (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	05
11001 2020	40 03 019 00748	Verbal	ALVARO JOSE LOZADA LIÑAN	PROYECTO PRADO VERDE P.H.	Auto declara desierto recurso DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 029 2017 00924	Verbal	HORMIGON REFORZADO LIMITADA	HELYARCO S.A.S.	Auto admite recurso apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA DEL 17/FEB/2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD PROCESAL. ADVERTIR A LAS PARTES QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTE AUTO PODRÁN PEDIR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS, LAS CUALES SE DECRETARÁN ÚNICAMENTE EN LOS CASOS SEÑALADOS EN EL ART. 327 CGP. EJECUTORIADO EL AUTO QUE ADMITE EL RECURSO O EL QUE NIEGA LA	15/09/2022	3
11001 40 03 033 2022 00596	Verbal	YARYED GARZON GARAY	LINA SOLEDAD GARZON PULIDO Y OTROS	Auto declara desierto recurso LA APELACION INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1
50006 31 03 001 2017 00540	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	HEREDEROS DE EDGAR EFREN ALFEREZ AGUDELO	Auto ordena entregar títulos Y ORDENA OFICIAR AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ACACIAS META (Fijado en el estado electrónico No. 117 del 16 de septiembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	15/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO